

Fecha: 21-03-2026
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: Sin autorización: Embarcación de Los Lagos es sorprendida extrayendo recursos en Melinka

Pág.: 5
 Cm2: 396,6
 VPE: \$ 550.822

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

2.600
 7.800
☐ No Definida

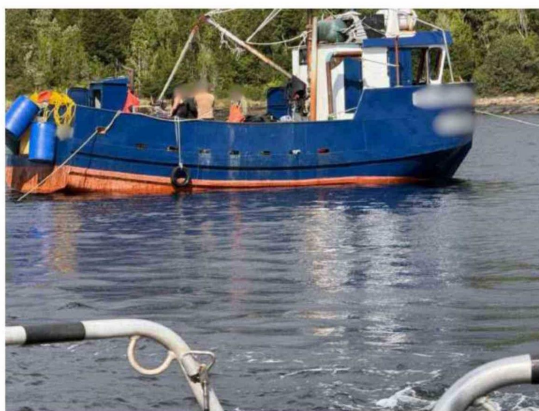
Sin autorización: Embarcación de Los Lagos es sorprendida extrayendo recursos en Melinka



Previo a semana Santa, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), junto a las instituciones que conforman la Red Sustenta, refuerzan las fiscalizaciones para asegurar que los recursos del mar sean extraídos cumpliendo con las exigencias normativas.

En este sentido, en una fiscalización entre personal de Sernapesca y de la Armada de Chile en zona de pesca de Melinka se sorprendió a una embarcación proveniente de la región de Los Lagos, sin autorización para operar en la región, extrayendo recursos.

Daniela Leiva, directora regional de Sernapesca en Aysén comentó: “Al momento de la fiscalización, los buzos se en-



contraban en faenas de extracción en el agua, es por esta razón que cursamos dos citaciones, al armador y patrón de la nave por infringir la normativa vigente. Como Servicio queremos reforzar el llamado al cuidado y a la responsabilidad y al cumplimiento de la normativa pesquera, tanto por parte de las y los pescadores artesanales que desarrollan una labor que es fundamental en nuestra región, pero también de los consumidores, quienes cumplen un rol que es clave al exigir productos de origen legal, dado que la protección de los recursos del mar y el resguardo de una pesca sustentable es una tarea que nos involucra a todos y todas”.

La autoridad regional comentó además que continuarán con las fiscalizaciones en toda la región con apoyo de la Autoridad Marítima, Carabineros, Seremi de Salud y otras instituciones.

FISCALIA
 MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA FISCALES ADJUNTOS

Llámesse a concurso público de Fiscales Adjuntos para las Fiscalías Regionales de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Lagos, Aysén, Magallanes y las Fiscalías Regionales Metropolitanas Centro Norte, Oriente, Sur y Occidente, para proveer 22 cargos a desempeñarse en distintas Fiscalías Locales.

Las Bases de Concurso aprobadas por el Fiscal Nacional, el Formulario Único de Postulación (FUP) y otros documentos del concurso, estarán disponibles en www.fiscaliadechile.cl a contar del lunes 23 de marzo de 2026 a las 10:00 hrs.

El plazo para postular vence el día **martes 31 de marzo de**

